

### Anexo III

## CÓDIGOS DE DENEGACIÓN Y DE EXCLUSIÓN

CÓDIGOS DE DENEGACIÓN	
Código	Descripción
1	No estar matriculado en la Universidad de Córdoba (en un centro propio) en el curso académico 2023/2024 en estudios oficiales de grado o no mantener abierto durante dicho curso el expediente de grado a falta de acreditar el nivel de competencia lingüística para la obtención del título (artículo 4.1).
2	No tener o no haber tenido la condición de becario/a de la convocatoria de becas MEFP o Comunidad Autónoma que gestione las becas, durante el curso 2023/2024 o en el curso inmediatamente anterior (artículo 4.2).
3	No tener acreditado en el expediente académico del grado el conocimiento de idioma extranjero, B1 o superior (artículo 4.3. párrafo 1º).
4	No tener acreditado en el expediente académico del grado solicitado, el reconocimiento lingüístico mínimo exigible para su grado o superior, con anterioridad al 1 de octubre de 2024 (artículo 4.3. párrafo 2º).
5	No presentar factura o documento justificativo del gasto o no ser original/copia compulsada-cotejada (artículo 8.1).
6	No especificar en la/el factura/documento justificativo del gasto el idioma y nivel realizado, debiendo figurar el nombre del/a solicitante, o bien indicar en la misma que se emite para realizar un curso de idioma/derechos de examen realizado por el/la solicitante (artículo 8.1. párrafo 2º).
7	La fecha de factura/documento justificativo del gasto es posterior a la fecha en que se anotó en el expediente de grado del solicitante la acreditación de la competencia lingüística necesaria para la obtención de su título (artículo 8.1. párrafo 3º).
8	No presentar diploma o certificado o no ser original/copia compulsada-cotejada que acredite la obtención del nivel (artículo 8.2).
9	No aportar la documentación necesaria (factura/documento justificativo del gasto o diploma/certificado, certificado titularidad cuenta bancaria) para su resolución o no completar algún apartado de solicitud (artículo 9).
10	Incompatible con cualquier ayuda, beca o subvención que tenga la misma finalidad (artículo 11).
11	Presentar adquisición de competencia lingüística de nivel inferior al mínimo exigido para la obtención de su título de grado (artículo 1.a y c).
12	Solicitar más de dos ayudas (artículo 5)
CÓDIGOS DE EXCLUSIÓN	
Código	Descripción
13	Estudiantes exentos de acreditar la competencia lingüística según las normativas vigentes en la Universidad de Córdoba. (artículo 4).
14	Presentar solicitud fuera del plazo establecido/No haber presentado la solicitud en el modelo establecido/No haber presentado la solicitud, registralmente, como indica convocatoria (artículo 7).